



TÉRMINOS DE REFERENCIA¹

PARA RECOLECTAR Y SISTEMATIZAR INFORMACIÓN PRIMARIA SOBRE ACCESIBILIDAD FLUVIAL Y TERRESTRE, Y CARACTERÍSTICAS SOCIOECONÓMICAS Y BIOFÍSICAS AL INTERIOR DE UN ÁREA VENTANA DENTRO DE LA CUENCA DE LOS RÍOS CAQUETÁ Y/O GUAVIARE EN LA AMAZONÍA COLOMBIANA, COMO INSUMO PARA MEJORAR LA CARACTERIZACIÓN DE LAS CAUSAS Y AGENTES DE LA DEFORESTACIÓN A CARGO DEL SISTEMA DE MONITOREO DE BOSQUES Y CARBONO (SMBYC) DEL IDEAM

1. Información de Referencia

Componente	3. Gobernanza, políticas e incentivos
POA	3.1.3.3. Análisis y proyección de la relación existente entre deforestación y accesibilidad en la Amazonia y sus recomendaciones para el manejo sectorial.
Rubro SICOF	867
Código STEP	CO-PNF-458283-CS-CQS
Categoría	Servicios de consultoría Firma
Método	Selección Basada en las Calificaciones de los Consultores.

2. Antecedentes

El Gobierno de Colombia, en cabeza del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, viene liderando la construcción de la “Visión de desarrollo bajo en deforestación para la Amazonía Colombiana”, conocida como Visión Amazonia. En este contexto, el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible -Minambiente, Parques Nacionales Naturales -PNN, Instituto Amazónico de Investigaciones Científicas -SINCHI, Instituto de Hidrología, Meteorología y Estudios Ambientales – IDEAM, Corporación para el desarrollo sostenible del norte y oriente amazónico – CDA, Corporación para el desarrollo sostenible del sur de la amazonia – CORPOAMAZONIA y Patrimonio Natural Fondo para la Biodiversidad y Áreas Protegidas suscribieron un Acuerdo Interinstitucional para el desarrollo conjunto de la iniciativa GEF “Conservación de Bosques y Sostenibilidad en el Corazón de la Amazonia”, cuya agencia implementadora es el Banco Mundial.

El objetivo de esta iniciativa es mejorar la gobernanza y promover actividades de uso sostenible de la tierra a fin de reducir la deforestación y conservar la biodiversidad en el área del proyecto. El proyecto se estructura en 4 componentes: (i) Manejo de áreas protegidas y sostenibilidad financiera. (ii) Manejo y uso sostenible de los bosques y el agua. (iii) Gobernanza, Políticas e Incentivos. (iv) Coordinación del Proyecto, comunicaciones, monitoreo y evaluación.

La deforestación es un fenómeno complejo que involucra múltiples factores interrelacionados. Entre los factores directos e indirectos más citados en la literatura científica a nivel nacional e internacional se encuentran la expansión de la infraestructura, el crecimiento de la población, la agricultura extensiva, y el aprovechamiento de los recursos naturales, entre otros. Sin embargo, un aspecto clave que subyace a muchos de estos factores es la accesibilidad a las áreas forestales.

Initial
HGE

¹ Términos de Referencia elaborados por el Sistema de Monitoreo de Bosques y Carbono del IDEAM, de fecha 27-12-2024, aprobados por la Coordinación General en fecha 27-12-2024 y con No Objeción del BM.





En estudios como los de Angelsen y Kaimowitz (1999)² y Geist y Lambin (2002)³, se ha señalado que el desarrollo de vías de acceso y la mejora en la navegabilidad de ríos incrementan la vulnerabilidad de los bosques a la deforestación. Esto se debe a que la infraestructura de transporte reduce los costos y tiempos asociados a la colonización y explotación de áreas previamente inaccesibles. En ese sentido, la teoría del acceso y la conectividad se convierte en un marco relevante para entender cómo la mejora en las rutas de transporte—ya sean terrestres o fluviales—acelera la conversión de bosques a otros usos del suelo, como la agricultura o el pastoreo.

La Amazonía colombiana es una de las áreas más afectadas por la deforestación, y uno de los factores clave en este proceso es la accesibilidad a las zonas forestales. La expansión de vías terrestres y la navegabilidad fluvial han facilitado el acceso a áreas remotas, acelerando la deforestación y la transformación del uso del suelo (González et al, 2018)⁴. Sin embargo, la información primaria disponible para la región que permita entender cómo la accesibilidad terrestre y fluvial impacta las áreas de bosque natural es limitada y dispersa, lo que dificulta una comprensión completa de los factores que impulsan este proceso.

En el marco de una fase previa del Programa y de las actividades de la MESA TÉCNICA AMBIENTAL PARA LA FORMULACIÓN DE RECOMENDACIONES SOBRE INFRAESTRUCTURA Y ACTIVIDADES SECTORIALES EN LA AMAZONIA, liderada por el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, el IDEAM avanzó en la caracterización y análisis de la relación entre la accesibilidad terrestre y la deforestación en áreas estratégicas del arco de deforestación de la Amazonia Colombiana; adicionalmente y teniendo en cuenta su importancia en la región Amazónica, la mesa identificó la necesidad de avanzar en los procesos de caracterización y análisis de la relación entre accesibilidad fluvial y la deforestación.

La recopilación y sistematización de información socioeconómica y biofísica relacionada con la accesibilidad fluvial es fundamental para mejorar la caracterización de las dinámicas de deforestación en la Amazonía. Esto permitirá no solo mejorar el monitoreo del avance de la deforestación, sino también generar insumos para diseñar políticas públicas más eficaces de conservación y mitigación. Adicionalmente, esta recopilación de información permitirá validar y ajustar modelos de predicción existentes que relacionan accesibilidad y deforestación, proporcionando evidencia empírica local sobre cómo la infraestructura de transporte está facilitando la expansión de actividades que promueven la deforestación.

Teniendo en cuenta que, actualmente no se cuenta con datos de línea base suficientes que permitan relacionar las características de accesibilidad con el monitoreo de deforestación que realiza el SMyC del IDEAM en la Amazonía colombiana, y de acuerdo con el presupuesto y tiempo disponibles para su ejecución, en el marco de la mesa interinstitucional se acordó el desarrollo de un primer piloto de caracterización para un área ventana dentro de la cuenca de los ríos Caquetá y/o Guaviare (Región

² Angelsen, A., & Kaimowitz, D. (1999). Rethinking the causes of deforestation: Lessons from economic models. *The World Bank Research Observer*, 14(1), 73-98. doi:10.1093/wbro/14.1.73

³ Geist, H. J., & Lambin, E. F. (2002). Proximate causes and underlying driving forces of tropical deforestation. *BioScience*, 52(2), 143-150. doi:10.1641/0006-3568(2002)052[0143]2.0.CO;2

⁴ González, J. Cubillos, A., Chadid, M., Cubillos, A., Arias, M., Zúñiga, E., Joubert, F. Pérez, I, Berrío, V. Caracterización de las principales causas y agentes de la deforestación a nivel nacional período 2005-2015. Instituto de Hidrología, Meteorología y Estudios Ambientales – IDEAM-. Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible. Programa ONU-REDD Colombia. Bogotá, 2018.





Amazónica colombiana). Esta área general fue seleccionada por varios factores que incluyen la contribución de los departamentos a la deforestación regional y nacional, la presencia de estos dos ríos que juegan un papel fundamental en la dinámica de accesibilidad de la región y su relación con la red de accesos terrestres existentes, entre otros.

El estudio propuesto se enmarca en el marco teórico previamente mencionado y se enfoca en la recolección y sistematización de información clave sobre la accesibilidad terrestre y fluvial en la Amazonía colombiana, así como en aspectos socioeconómicos y biofísicos de las comunidades locales. Este enfoque busca enriquecer la línea base de información empleada por el Sistema de Monitoreo de Bosques y Carbono (SMBByC) del IDEAM, en el análisis de las causas y agentes de la deforestación a nivel regional y nacional, así como los modelos de proyección que actualmente genera la entidad y que son insumo clave para la definición de medidas, acciones y compromisos a nivel regional, nacional e internacional.

La información temática que se requiere levantar en esta consultoría se centra en tres áreas clave: accesibilidad fluvial y su relación con la terrestre, características socioeconómicas y aspectos biofísicos. En cuanto a la accesibilidad fluvial, se recopilarán datos sobre las principales rutas de transporte, condiciones de navegabilidad, infraestructura asociada, entre otros, con el fin de evaluar su relación con el acceso a áreas de bosque de la Amazonía. Adicionalmente, se estudiarán las características socioeconómicas de las comunidades locales, incluyendo el perfil demográfico, las actividades económicas y su dependencia del transporte fluvial para sus modos de vida, así como insumos para evaluar el impacto de este dinamismo en la expansión de actividades que fomentan la deforestación. En el ámbito biofísico, se buscará recoger o validar información acerca del estado de la cobertura/uso de la tierra y las áreas donde la accesibilidad fluvial ha facilitado o impedido la transformación del paisaje y la deforestación, como insumo para evaluar posibles impactos ambientales resultantes.

Conforme a lo anterior, en el marco del proyecto se requiere contratar una consultoría que apoye al Sistema de Monitoreo de Bosques y Carbono del IDEAM en el diagnóstico, recopilación y validación acerca de la accesibilidad fluvial, características socioeconómicas y aspectos biofísicos en un área ventana dentro de la cuenca de los ríos Caquetá y/o Guaviare (Región Amazónica colombiana), a partir del levantamiento y sistematización de un conjunto de variables socioeconómicas y biofísicas necesarias para mejorar la caracterización y análisis de la relación entre la accesibilidad terrestre y fluvial, y la transformación del bosque en un área ventana de la Amazonía colombiana. En términos generales, se espera que la consultoría aborde cuatro elementos principales: i) la construcción de un diseño estadístico riguroso que soporte la recolección de información primaria, ii) la implementación de un conjunto de encuestas presenciales y virtuales para la recolección de la información primaria requerida, iii) la generación de un conjunto de bases de datos resultado del proceso de recolección y sistematización de la información primaria requerida, iv) la documentación de lecciones aprendidas y recomendaciones de mejora a futuros procesos de recolección de información similares.

3. Objeto de la contratación

Recolectar y sistematizar información primaria sobre accesibilidad fluvial y terrestre, y características socioeconómicas y biofísicas al interior de un área ventana dentro de la cuenca de los ríos Caquetá





y/o Guaviare en la Amazonía colombiana, como insumo para mejorar la caracterización de las causas y agentes de la deforestación a cargo del Sistema de Monitoreo de Bosques y Carbono (SMByC) del IDEAM

4. Alcance de los servicios, tareas (componentes) y productos previstos.

El alcance de la contratación debe enfocarse en las actividades de recolección, y sistematización de información sobre accesibilidad fluvial y terrestre en la Amazonía colombiana, con especial atención a las características socioeconómicas y biofísicas de las comunidades locales. El objetivo es proporcionar insumos clave para mejorar la caracterización y análisis del impacto de la accesibilidad en los procesos de deforestación. A continuación, se detalla el alcance esperado de cada uno de los elementos principales de la consultoría.

El equipo de Causas y Agentes del Sistema de Monitoreo de Bosques y Carbono (SMByC) de la subdirección de Ecosistemas e Información ambiental del IDEAM, cuenta con la experiencia y experticia técnica para adelantar los procesos de análisis y caracterización que se deriven del levantamiento y sistematización de estos insumos, en el marco de la misionalidad del Instituto y de los objetivos de política nacional direccionados por el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible.

i. Diseño estadístico

Se deberá construir un diseño estadístico sólido y adaptado que soporte la recolección de información primaria en el área de trabajo propuesta por la consultoría, teniendo en cuenta las posibles limitaciones que puedan afectar la representatividad estadística. El diseño debe especificar claramente las medidas adoptadas para maximizar la representatividad alcanzable dentro de las condiciones del estudio, priorizando el uso de métodos rigurosos de muestreo que aseguren la recolección de datos robustos y de alta calidad.

ii. Recolección de información primaria

Se realizará la implementación de encuestas presenciales y mediante medios virtuales en las comunidades locales de la Amazonía. Las encuestas se centrarán principalmente en tres áreas temáticas clave:

- Accesibilidad fluvial y terrestre: Datos sobre rutas de transporte, condiciones de navegabilidad y uso de la infraestructura existente, entre otros.
- Características socioeconómicas: Perfil demográfico, actividades económicas, y dependencia de la accesibilidad fluvial para el sustento económico, entre otros.
- Aspectos biofísicos: Estado de la cobertura y uso del suelo, especialmente en áreas donde la accesibilidad ha facilitado o restringido la deforestación, entre otros.

iii. Sistematización y generación de Bases de Datos

La información recolectada se deberá sistematizar en un conjunto de bases de datos que contengan los resultados de la implementación de las encuestas realizadas a través de medios virtuales y las





realizadas de forma presencial. En caso de que las encuestas se diligencien en papel (formato análogo), las mismas deberán ser entregadas en conjunto con las bases de datos digitales. Estas bases de datos digitales deberán ser entregadas en formatos alfanuméricos compatibles con los utilizados por el SMByC (CSV o Excel).

iv. Documentación de lecciones aprendidas y recomendaciones

Se deberán documentar las lecciones aprendidas durante el proceso de recolección de información y elaborar recomendaciones para mejorar futuros procesos de este tipo. Este informe permitirá optimizar la metodología para proyectos similares en otras áreas de la Amazonía o en otras regiones con características semejantes.

4.1 Fases de los servicios

La consultoría desarrollará las actividades necesarias para cumplir el objeto del contrato y como mínimo deberá cumplir las siguientes fases:

Fase 1: Planificación.

En esta fase se busca establecer el cronograma, el plan de trabajo y diseñar el marco metodológico del estudio. Se deberá llevar a cabo la identificación y recopilación de información de contexto disponible para el área de trabajo propuesta por la consultoría, que se considere pueda servir de insumo para la construcción del diseño estadístico del estudio que soporta el desarrollo de la siguiente fase.

Actividades:

1. Elaborar el cronograma de actividades y entrega de productos, así como el plan de trabajo acordado con el SMByC del IDEAM.
2. Elaborar el diseño estadístico para llevar a cabo el levantamiento de información, que servirá como insumo para mejorar la caracterización de la relación entre la accesibilidad terrestre y fluvial y la transformación del bosque en un área ventana de la Amazonía colombiana.
8. Participar en las reuniones que le sean requeridas en el marco del objeto del contrato, aportando las evidencias en cada caso (ayudas de memoria y/o hojas de asistencia).

Fase 2: Recolección De Información

Se busca recopilar la información necesaria a través de encuestas presenciales y virtuales implementadas en la ventana de trabajo propuesta, siguiendo el diseño estadístico desarrollado en la fase anterior.

Actividades:

3. Aplicación de un mínimo de 100 encuestas en zona rural de forma presencial, empleando el formulario de encuesta definido por el SMByC del IDEAM.



4. Aplicación de un mínimo de 200 encuestas en zona rural de forma virtual, empleando el formulario de encuesta definido por el SMyC del IDEAM.
8. Participar en las reuniones que le sean requeridas en el marco del objeto del contrato, aportando las evidencias en cada caso (ayudas de memoria y/o hojas de asistencia).

Fase 3: Sistematización y Estructuración de Bases de Datos

Se busca sistematizar la información recolectada mediante las encuestas y organizar y estructurar las bases de datos definitivas del estudio.

Actividades:

5. Sistematizar los resultados del levantamiento de información en los formatos requeridos por el IDEAM.
6. Entregar todas las bases de datos con los insumos y resultados del estudio, siguiendo los lineamientos del IDEAM.
8. Participar en las reuniones que le sean requeridas en el marco del objeto del contrato, aportando las evidencias en cada caso (ayudas de memoria y/o hojas de asistencia).

Fase 4: Documentación de Lecciones Aprendidas y Recomendaciones de Mejora

Se busca documentar las lecciones aprendidas a lo largo del estudio y formular recomendaciones técnicas o logísticas que mejoren los procesos de recolección y sistematización de información en futuros ejercicios de diagnóstico.

Actividades:

7. Documentar las lecciones aprendidas y recomendaciones que permitan mejorar los procesos de levantamiento de información y caracterización de la relación entre la accesibilidad y la transformación del bosque.
8. Participar en las reuniones que le sean requeridas en el marco del objeto del contrato, aportando las evidencias en cada caso (ayudas de memoria y/o hojas de asistencia).

5. Requisitos sobre elaboración de informes y cronograma para la presentación de productos

5.1 Informes

- 1) La consultoría remitirá, vía correo electrónico, los informes y los productos que se hayan pactado, en las fechas indicadas, a la Coordinación General del Proyecto para su conocimiento y aprobación; se entenderá por aprobación la ausencia de consideraciones y observaciones dirigidas a la Consultoría y a la Supervisión, transcurridos cinco (5) días hábiles desde la comunicación remitida.
- 2) Si a juicio del Supervisor del Contrato existieran modificaciones, adiciones o aclaraciones que deban hacerse al informe y/o producto establecido como obligación de la Consultoría, éste



- tendrá que realizarlas, y sólo hasta el momento en que se incluyan y tengan el visto bueno del Supervisor se considerará entregado en debida forma.
- 3) La consultoría deberá entregar mínimo 5 informes durante la vigencia de este contrato, estos informes antes relacionados deben contar con la aprobación del Supervisor del contrato mediante el certificado de supervisión que Patrimonio Natural defina y previa presentación de certificación de pago de aportes parafiscales requeridos.
 - 4) La consultoría remitirá, vía correo electrónico, los informes y productos que se hayan pactado, en las fechas indicadas al supervisor para su conocimiento y aprobación.
 - 5) La consultoría presentará un informe final que sintetice los avances y resultados alcanzados de las actividades.

5.2 Productos

La consultoría deberá entregar los siguientes productos durante la vigencia de este contrato:

1. Plan de trabajo y cronograma de actividades y productos acordados con el líder del componente de Causas y Agentes del SMByC del IDEAM.
2. Documento técnico con la estructura, elementos e insumos necesarios para la construcción del diseño estadístico, siguiendo los lineamientos del SMByC del IDEAM.
3. Documento técnico con el diseño estadístico acordado con el SMByC del IDEAM.
4. Base de datos alfanumérica correspondiente al marco estadístico construido para el proceso de levantamiento de información para mejorar la caracterización de relación entre la accesibilidad terrestre y fluvial, y la transformación del bosque en un área ventana de la Amazonía colombiana, siguiendo los lineamientos del SMByC del IDEAM.
5. Formularios de encuesta individuales diligenciados con la información cruda recopilada para mejorar la caracterización de relación entre la accesibilidad terrestre y fluvial, y la transformación del bosque en un área ventana de la Amazonía colombiana.
6. Base de datos alfanumérica resultado la sistematización de los formularios implementados en el marco del proceso de levantamiento de información para mejorar la caracterización de relación entre la accesibilidad terrestre y fluvial, y la transformación del bosque en un área ventana de la Amazonía colombiana, siguiendo los lineamientos del SMByC del IDEAM.
7. Documento con recomendaciones técnicas y logísticas para mejorar el proceso de levantamiento de información para mejorar la caracterización de relación entre la accesibilidad terrestre y fluvial, y la transformación del bosque
8. Listados de asistencia y/o ayudas de memoria que soporten la participación en las reuniones que le sean requeridas en el marco del objeto del contrato.
9. Informes técnicos de avance e informe técnico final con los resultados del levantamiento y sistematización de la información requerida.

5.3 Cronograma de Entrega de Productos e Informes

A continuación, se presenta el cronograma general para el desarrollo de las actividades:





Fase Actividades	Mes 1				Mes 2				Mes 3				Mes 4				Mes 5			
	Semanas				Semanas				Semanas				Semanas				Semanas			
	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4
FASE 1	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓													
Actividad 1	✓	✓																		
Actividad 2			✓	✓	✓	✓	✓													
Actividad 8	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓													
FASE 2								✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓				
Actividad 3								✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓				
Actividad 4								✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓				
Actividad 8								✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓				
FASE 3									✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
Actividad 5									✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓		
Actividad 6													✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
Actividad 8									✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
FASE 4																	✓	✓	✓	✓
Actividad 7																	✓	✓	✓	✓
Actividad 8																	✓	✓	✓	✓

6. Insumos disponibles proporcionados por el Contratante

- a) Publicación [Lineamientos para la caracterización de Causas y Agentes de la deforestación en Colombia | Programa De Las Naciones Unidas Para El Desarrollo](#)
- b) Publicación [Caracterización de las principales Causas y Agentes de la deforestación a Nivel Nacional: Período 2005-2015 | Programa De Las Naciones Unidas Para El Desarrollo](#)
- c) Cartografía y datos oficiales acerca de la deforestación y el bosque natural generada por el SMBYC-IDEAM: [Bosque y Deforestación en Cifras | Instituto de Hidrología, Meteorología y Estudios Ambientales](#)
- d) Información de las detecciones tempranas de deforestación generadas por el SMBYC-IDEAM: [Boletines Alerta Tempranas de Deforestación - Google Drive](#)
- e) El reporte anual del estado del bosque y la deforestación del año 2023: [Comunicados - Google Drive](#)
- f) Capa geográfica (shapefile) con el recorte del Marco Geoestadístico Nacional (SMBYC-IDEAM) para el área ventana propuesta por la consultoría (por demanda de la consultoría): [Marco-GeoEstadistico-IDEAM](#)
- g) Capa geográfica (shapefile o ráster) con los Núcleos de Alta Deforestación generados por el SMBYC del IDEAM (por demanda de la consultoría): [Nucleos Alta Deforestacion-IDEAM](#)
- h) Formularios de encuesta (formato Excel): [Formulario Encuesta-IDEAM](#)
- i) Espacios de reunión que sean requeridos por la consultoría para aclarar dudas o retroalimentar el proceso técnico (por demanda de la consultoría).





Otra información relevante puede ser consultada directamente por la consultoría en fuentes oficiales como:

- Departamento Nacional de Estadística (DANE): <https://www.dane.gov.co/>
- Instituto Geográfico Agustín Codazzi (IGAC): <https://www.igac.gov.co/>
- Ministerio de Transporte: <https://mintransporte.gov.co/>
- Departamento Nacional de Planeación: <https://www.dnp.gov.co/>
- Corporación para el Desarrollo Sostenible del Sur de la Amazonia (CORPOAMAZONIA): <https://www.corpoamazonia.gov.co/index.php>
- Corporación para el Desarrollo Sostenible del Norte y el Oriente Amazónico (CDA): <https://cda.gov.co/>
- Instituto Amazónico de Investigaciones Científicas (SINCHI): <https://sinchi.org.co/>

Nota: Toda esta información será entregada por el supervisor del contrato de manera oportuna.

7. Criterios y Subcriterios de Calificación:

Se tomarán como elementos para la evaluación de la propuesta, los siguientes:

Cuadro No. 1. Criterios y puntaje para la calificación de la propuesta

Variable Ponderación		Criterio calificación	Puntaje
1	Propuesta metodológica presentada. ⁵		
	Máximo puntaje obtenido por metodología y plan de trabajo, así como, una descripción de los mecanismos de seguimiento y de control de calidad a las actividades propuestas.		45
2	Experiencia pertinente y calificaciones de los principales miembros del personal ⁶		
	Máximo puntaje obtenido por experiencia pertinente y calificaciones del personal principal.		45
3	Experiencia pertinente de la empresa		
	Se deberá presentar copias de los documentos que acrediten experiencia relacionada con el levantamiento de información socioeconómica o ambiental. Para tal efecto, el consultor deberá allegar contratos, con objetos similares y que se hayan terminado/liquidado de manera satisfactoria (aportar actas de liquidación o recibido a satisfacción), en los últimos cinco (5) años y que sumados resulte como mínimo el monto indicado, los cuales deben ser expedidos por terceros que hayan recibido tales servicios.	De 1 a 5 años	2
3.1		De 5 a 10 años	3
		Igual o mayor a 10 años	5

⁵ Ver Cuadro No. 2 Criterios y puntaje para la calificación del concepto y metodología de la propuesta.

⁶ Ver Cuadro No. 3 Criterios y puntaje para la calificación del personal profesional clave y competencias para el trabajo.





**Corazón de la
Amazonía**

Conectando la biodiversidad
con el uso sostenible

Variable Ponderación		Criterio calificación	Puntaje
	Máximo puntaje obtenido por experiencia relacionada con el levantamiento de información socioeconómica o ambiental.		5
3.2	Se deberá presentar copias de los documentos que acrediten experiencia relacionada con el levantamiento de información socioeconómica y/o ambiental en la Amazonia colombiana. Para tal efecto, el consultor deberá allegar contratos, con objetos similares y que se hayan terminado/liquidado de manera satisfactoria (aportar actas de liquidación o recibido a satisfacción), en los últimos cinco (5) años y que sumados resulte como mínimo el monto indicado, los cuales deben ser expedidos por terceros que hayan recibido tales servicios.	De 1 a 2 años	2
		De 2 a 5 años	3
		Mayor a 5 años	5
	Máximo puntaje obtenido por experiencia relacionada con el levantamiento de información socioeconómica y/o ambiental en la Amazonia colombiana.		5
3.3.	No presento soportes de experiencia por la totalidad requerida.		0
Puntaje Total			100

Cuadro No. 2. Criterios y puntaje específicos para la Propuesta metodológica presentada.

1.	Concepto y metodología.	Puntaje
	Enfoque técnico y metodología	25
1.1	La propuesta metodológica desarrolla en forma detallada los métodos y técnicas que empleará el proponente para el desarrollo de las actividades de la consultoría, e incluye la propuesta técnica de las fases planteadas.	20
	La propuesta metodológica desarrolla en forma detallada los métodos y técnicas que empleará el proponente para el desarrollo de las actividades de la consultoría, NO incluye la propuesta técnica de alguna de las fases planteadas.	5
	La propuesta metodológica NO desarrolla en forma detallada los métodos y técnicas que empleará el proponente para el desarrollo de las actividades de la consultoría, NO incluye la propuesta técnica de las fases.	0
	Plan de trabajo	20
1.2	El consultor debe entregar un plan de trabajo en el que defina la metodología, la descripción detallada de procesos y actividades para la ejecución las fases de la consultoría, entrega de informes y productos, así como también debe indicar la propuesta de fechas para la realización de la entrega de productos parciales y definitivos, cronograma de actividades.	15
	Si el plan de trabajo no define con suficiente claridad la metodología, la descripción detallada de procesos y actividades para la ejecución de las fases, la propuesta de fechas para la realización de la entrega de productos parciales y definitivos y el cronograma de actividades.	5
	No presenta plan de trabajo.	0





**Corazón de la
Amazonía**

Conectando la biodiversidad
con el uso sostenible

1.	Concepto y metodología.	Puntaje
	Máximo puntaje subtotal concepto y metodología de la propuesta	45

Cuadro No. 3. Criterios y puntaje para la calificación del personal profesional clave y competencias para el trabajo

Calificaciones de los principales miembros del personal	Puntaje
Un (1) Coordinador del estudio y analista de información	20
Título Profesional en ciencias naturales, ambientales o sociales o ingeniería o estadística.	
Título de Postgrado Especialización en estadística o análisis de datos o gestión de información o similares.	
Experiencia General Mínima: Seis (6) años realizando actividades de análisis de datos.	
Experiencia Específica Mínima: Tres (3) años en el diseño de estudios de muestreo para el levantamiento de encuestas o entrevistas orientadas a la caracterización socioeconómica, ambiental o demográfica.	
un (1) Apoyo operativo	10
Título Técnico en ciencias sociales, naturales o ambientales.	
Experiencia General Mínima: Veinticuatro (24) meses en apoyo operativo de proyectos sociales o ambientales.	
Experiencia Específica Mínima: Seis (6) meses en levantamiento de información en campo.	
Tres (3) Encuestadores	10
Título Técnico en cualquier área del conocimiento.	
Experiencia General Mínima: Veinticuatro (24) meses en digitación o Call Center.	
Experiencia Específica Mínima: Seis (06) meses en levantamiento de información en campo o telefónica.	
Un (1) Profesional social	5
Título Profesional en Trabajo social	
Experiencia General Mínima: Dos (2) años en trabajo social con actores locales.	
Experiencia específica Mínima: Un (1) año en procesos de consulta y articulación con grupos étnicos.	
Máximo puntaje subtotal personal clave	45

Personal No Calificable

Guías y/o baquianos: Perfiles que se tendrían en cuenta en la propuesta si el futuro contratista en su ejecución incluye dentro del diseño estadístico la recolección de información en zonas de difícil acceso o con población que requiera un tratamiento especial (por ejemplo, grupos étnicos), donde para su implementación sea necesario que este personal este contratado.

La convocatoria está dirigida a firmas consultoras, institutos de investigación, universidades, empresas, Organizaciones No Gubernamentales (ONG), agencias de cooperación internacional u organizaciones





comunitarias locales, que acrediten su existencia y representación legal, y que tengan dentro de su equipo técnico los perfiles relacionados en el Cuadro No. 3.

Cada una de las experiencias relacionadas por cada integrante del equipo, deben estar claramente delimitadas, es decir, se debe establecer la fecha de inicio (día, mes y año) y la fecha de terminación (día, mes y año) de los trabajos relacionados de manera cronológica, primero con la experiencia más reciente. En los casos en los que no se determine de manera exacta las fechas de la experiencia, se tomará el último día de cada mes como fecha de inicio y el primer día de cada mes como fecha de terminación.

Todos los miembros del equipo deben cumplir con los mínimos de formación educativa y Experiencia requeridos, de lo contrario, serán calificados con cero.

Se podrá solicitar y verificar los soportes de hoja de vida de los miembros del equipo y toda la documentación aportada con el fin de corroborar su veracidad.

Para la verificación de la experiencia del personal propuesto no se tendrá en cuenta la experiencia profesional simultánea, es decir, que no se contará más de una vez el tiempo de experiencia válida para una misma persona.

8. Forma de Pago

Se realizarán cuatro (4) pagos contra la entrega de productos y la aprobación de estos por parte del Supervisor del contrato y la Coordinación General, como sigue:

Informes / Productos	Porcentaje Desembolso
Pago 1: con la firma del contrato y la entrega y aprobación por parte del IDEAM del producto uno (1) y el producto dos (2).	40%
Pago 2: previa entrega y aprobación por parte del IDEAM del producto tres (3), cuatro (4) y de los avances pactados para los productos ocho (8) y nueve (9).	20%
Pago 3: previa entrega y entrega y aprobación por parte del IDEAM de los avances pactados para los productos cinco (5), seis (6), siete (7), ocho (8) y nueve (9).	20%
Pago 4: previa entrega y entrega y aprobación por parte del IDEAM de la versión final de los productos cinco (5), seis (6), siete (7) y ocho (8) y nueve (9).	20%
TOTALES	100%

Nota 1. Presentación de documentos para el pago: El Consultor deberá presentar al contratante para cada pago la documentación requerida, acorde a los procedimientos y lineamientos establecidos por el, para el efecto.

Los pagos se efectuarán una vez radicada la cuenta de cobro y el recibo a satisfacción por parte del Supervisor del Contrato, previa presentación del informe y/o producto correspondiente, de la certificación de pago seguridad social en salud, pensiones y riesgos profesionales, así como en parafiscales de SENA, ICBF, Caja de compensación familiar.





Nota 2. Supervisor del Contrato: En cualquier caso, el Consultor deberá adoptar las recomendaciones del Supervisor del Contrato.

Nota 3. La suma global fija incluirá la totalidad de los costos, entre ellos, el de personal, subcontratos, costos de impresión de documentos, comunicaciones, viajes, alojamientos, alimentación, impuestos y todos los demás gastos en que incurra el Consultor en la prestación de los servicios descritos.

9. Condiciones Generales

La propuesta deberá presentarse de acuerdo con las instrucciones incluidas en esta Solicitud de Propuesta. La presentación de la propuesta indica que el Consultor declara que recibió las aclaraciones sobre inquietudes o dudas previamente consultadas y que entendió los Términos de Referencia para realizar totalmente el objeto del contrato. En consecuencia, el Consultor no podrá reclamar con fundamento en una interpretación diferente a los documentos de Solicitud de Propuesta, y las aclaraciones que surjan dentro del proceso.

Los costos de preparación de las propuestas serán por cuenta y riesgo exclusivo del proponente, razón por la cual el contratante, no reconocerá suma alguna ni efectuará reembolsos de ninguna naturaleza por tal concepto.

10. Comité Técnico de Evaluación y Seguimiento

Para la evaluación de las propuestas que se reciban con ocasión del proceso de selección se conformará un Comité Técnico de Evaluación con un total de tres (3) designados por parte del Contratante y del IDEAM, quienes serán los encargados de:

1. Evaluar y validar la propuesta técnica y económica del proceso.
2. Realizar seguimiento del contrato para verificar la: (i) revisión de la metodología y plan operativo de trabajo, (ii) revisión y aprobación de los informes, de acuerdo con el cronograma y (iii) seguimiento y aprobación del informe final.
3. Verificar los productos generados en el desarrollo de la consultoría.
4. Verificar el cumplimiento en la entrega de insumos e información por parte del IDEAM, para el correcto desarrollo de la consultoría.
5. Resolver, junto con el supervisor, los posibles hallazgos o alertas que puedan generarse durante la ejecución del contrato y que impidan el normal desarrollo de la consultoría.
6. Tener en cuenta, para la evaluación integral de las propuestas, las causales de conflicto de interés y elegibilidad establecidas en las Regulaciones de Adquisiciones para Prestatarios en Proyectos de Inversión (las Regulaciones) del Banco Mundial, julio de 2016, revisada noviembre de 2017 y agosto de 2018.

11. Supervisión



La supervisión técnica de la consultoría estará a cargo del líder del equipo de Causas y Agentes de transformación del bosque, del Sistema de Monitoreo de Bosques y Carbono (SMBYC) del Instituto de Hidrología, Meteorología y Estudios Ambientales (IDEAM.)

12. Domicilio y Lugar de Ejecución

Las actividades en mención serán ejecutadas en el área ventana dentro de la cuenca de los ríos Caquetá y/o Guaviare. Región Amazónica colombiana.

13. Confidencialidad

Toda información obtenida por el equipo, así como sus informes y los documentos que produzca, relacionados con la ejecución de su contrato, deberá ser considerada confidencial, no pudiendo ser divulgados sin autorización expresa por escrito de Patrimonio Natural - Proyecto Conservación de Bosques y Sostenibilidad en el Corazón de la Amazonia.

14. Duración

El contrato tendrá una duración de **cinco (05)** meses contados a partir de su perfeccionamiento.

15. Conflicto de Intereses - Elegibilidad

Para efectos de la decisión de participar en el proceso de selección y/o aceptación de la contratación, los candidatos deberán tener en cuenta las causales de conflicto de interés y elegibilidad establecidas en las Regulaciones de Adquisiciones para Prestatarios en Proyectos de Inversión (las Regulaciones) del Banco Mundial, Julio de 2016, Revisada Noviembre 2017 y Agosto 2018, numeral 3.14, 3.16, 3.17 y 3.21, 3.22 y 3.23 de la Sección III Gobernanza, los cuales podrán ser consultados en la página Web: <https://projects.worldbank.org/en/projects-operations/products-and-services/procurement-projects-programs>

16. Requerimientos previos a la firma del contrato

Los siguientes documentos deben ser presentados para la firma del contrato:

1. Propuesta técnica/financiera donde se especifica las condiciones y la duración de la consultoría.
2. Certificado de existencia y representación legal.
3. Copia de la Cédula de Ciudadanía del representante legal.
4. Copia del Registro Único Tributario (RUT).
5. Certificado de Antecedentes Disciplinarios de la Procuraduría General de la Nación, expedido en un término no superior a un mes (Se admite impresión de la página web), tanto para la empresa como para el representante legal.
6. Certificado de Antecedentes Fiscales expedido por la Contraloría General de la República en un término no superior a un mes (Se admite impresión de la página web), tanto para la empresa como para el representante legal.





Corazón de la Amazonía

Conectando la biodiversidad con el uso sostenible

7. Certificado de Antecedentes expedido por la Policía Nacional en un término no superior a un mes (Se admite impresión de la página web)
8. Certificado del Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC del representante legal
9. Certificado de aportes parafiscales
10. Certificación Bancaria de la cuenta en la cual se depositarán los pagos que la Entidad realice al proveedor no inferior a 30 días.

DocuSigned by:

Doris Fajardo

FF215DBA20BA411

DORIS FAJARDO RODRÍGUEZ

Coordinadora del Proyecto (E) 30/12/2024

“Conservación de bosques y sostenibilidad en el corazón de la Amazonía”

